SALTA, 27 de Julio de 2010

Expediente Nº 8340/2010

## Resolución D. Nº 317/2010

VISTO: La solicitud presentada por la Coordinadora Académica del Proyecto INTER-U, (convocatoria 2010) Mag. Eudosia Natividad Diaz de Hibbard, respecto a la continuidad del trámite de equivalencia de asignaturas aprobadas por la alumna Zambrano, Elida Elizabeth - D.N.I. Nº 31.335.727, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires con asignaturas de la Licenciatura en Química. Plan de Estudios 1997, de esta Unidad Académica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, a fs. 28, rola certificado de estudios de asignaturas aprobadas por el alumno recurrente en la Universidad de Buenos Aires;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la alumna Zambrano, Elida Elizabeth - D.N.I. Nº 31.335.727 -L.U. Nº 210.787 de la Carrera de Licenciatura en Química. Plan de Estudios 1997. reconocimiento total en las asignaturas que se detallan seguidamente; todo ello en el marco del Programa de Intercambio entre Universidades Nacionales - INTER U/2008:

## RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES (Universidad de Buenos Aires)	NOTA
OPTATIVA	Por	Aspectos Químicos de Contaminación Ambiental	4 (cuatro)
OPTATIVA	Por	Laboratorio de Química Orgánica	9 (nueve)

 Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución Nº 372/80.

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE,

Get.

AD DE CS. EXACTAS - UNS2



DECANO TACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSe